

P2012.5 - POLÍTICA DE INSCRIPCIÓN

1. Declaraciones de política general

a. No Discriminación y Prácticas Regulatorias

Sizer School, una escuela esencial de North Central Charter, cumple con todos los requisitos estatales y federales

Reglamento de seguridad y no discriminación. La Escuela Sizer no discrimina en raza, color, origen nacional, creencias,, sexo, identidad de género, etnia, orientación sexual, mental o discapacidad física, edad, ascendencia, rendimiento deportivo, necesidades especiales, dominio del inglés. idioma o idioma extranjero, o logros académicos anteriores (G.L. c. 71, § 89 (f); 603 CMR 1,05 (1)).

Todos los solicitantes cuentan con documentación de los derechos de los estudiantes con aprendizaje diversas necesidades, incluido el derecho a asistir a escuelas autónomas y el derecho a recibir alojamiento y servicios de apoyo. Esto incluye a los estudiantes que pueden tener discapacidades, requieren especial educación, o son estudiantes de inglés. Esta información se proporciona a los solicitantes con trámites de consulta inicial, dentro de la documentación posterior a la lotería relacionada con la inscripción y la lista de espera estado, y está disponible en la sección de inscripción del sitio web de Sizer (www.sizerschool.org).

La Escuela Sizer no requiere que los solicitantes potenciales o sus familias asistan a entrevistas o reuniones informativas como condición de solicitud, admisión y asistencia (603 CMR) 1,05 (3) (a)). La Escuela Sizer no administra ninguna prueba a los posibles solicitantes, ni se inscribe basado en los resultados de cualquier prueba de habilidad o logro (603 CMR 1.05 (3) (a)).

b. Inscripción

La escuela Sizer está autorizada para un máximo de 400 asientos para los grados 7 a 12. Basado en el estudiante inscripción, Sizer determina el número de asientos disponibles e inscribe aproximadamente 65-80 estudiantes en 7mo grado cada año. Sizer acepta solicitudes para estudiantes que ingresan a los grados 7, 8 y 9 y sigue los requisitos de relleno como se describe a continuación en las secciones 5 y 6.

La Escuela Sizer solo convocará y aceptará solicitudes para los grados 10, 11 y 12 si se determina

necesario por factores como el tamaño de la clase actual, la capacidad del personal y las necesidades generales de inscripción.

Si la Escuela Sizer determina que tiene vacantes en los grados 10, 11 y / o 12, la Escuela Sizer abrir un proceso de solicitud para el (los) grado (s) dado y publicará el número de asientos disponibles.

El número total de estudiantes que asisten a la Escuela Sizer en un año escolar determinado no puede exceder el número total de estudiantes en el informe de preinscripción de la escuela presentado al Departamento en la primavera anterior de acuerdo con 603 CMR 1.08 (5) ni la escuela admitirá estudiantes en exceso de inscripción máxima aprobada por la escuela.

c. Reclutamiento y retención

La Escuela Sizer no cobra una tarifa de solicitud ni utiliza incentivos financieros para reclutar estudiantes.

Sizer desarrolla e implementa un plan de reclutamiento y retención de estudiantes cada año como se describe en G.L. c. 71 § 89 (f) y 603 CMR 1.05 (1). El plan de reclutamiento y retención de la escuela puede ser encontrado en su Informe Anual. Este plan incluye publicidad a través de varias comunidades. Agencias, televisión de acceso público y bibliotecas públicas.

d.. Divulgación de información del estudiante

La Escuela Sizer generalmente no divulga información de estudiantes a terceros, aunque sí lo hace. cumplir con las solicitudes de información y otros requisitos de datos del Departamento de Educación primaria y secundaria (DESE), y la información del solicitante puede ser divulgada en cumplimiento de estas regulaciones (G.L. c. 71, § 89 (g) y (n)). Previa solicitud y en cumplimiento con las regulaciones estatales, la escuela puede tener que proporcionar nombres y direcciones de los estudiantes a una empresa de correo de terceros (G.L. c. 71, § 89 (g); 603 CMR 1.05 (6) (e)).

Si los solicitantes desean optar por no divulgar dicha información, es responsabilidad de la

El solicitante debe hacer público este deseo mediante la presentación de una carta firmada y fechada a la Oficina de Reclutamiento. y Coordinador de Comunicaciones en la Escuela Sizer (G.L. c. 71, § 89 (g)).

La solicitud de la Escuela Sizer incluye un aviso con la fecha aproximada de destrucción y el derecho a recibir una copia de los documentos que se destruirán para los solicitantes que no sean admitidos.

e. Transportacion

Es responsabilidad de los padres / tutores organizar el transporte hacia y desde la escuela

para alumnos matriculados. Los estudiantes que residen en la ciudad de Fitchburg son elegibles para el autobús transporte hacia y desde la escuela si está dentro de las pautas de kilometraje establecidas por Fitchburg Distrito escolar público. Todos los niños están sujetos a las pautas de elegibilidad de transporte, según lo establecido por Las Escuelas Públicas de Fitchburg.

2. Criterios de elegibilidad

a. Residencia

Los solicitantes deben ser residentes de Massachusetts para solicitar la admisión y asistir a Sizer Colegio. Se requiere una prueba razonable de residencia actual en el momento en que se presenta una oferta de admisión hecho (G.L. c. 71, § 89 (m); 603 CMR 1.05 (6) (b)). La sección 4b a continuación define los requisitos.

Prueba razonable de residencia. Estudiantes que pueden ser considerados sin hogar bajo la definición de la Ley McKinney-Vento son elegibles para solicitar y asistir a la Escuela Sizer.

Los estudiantes admitidos que no cumplan con este criterio de elegibilidad tendrán su oferta de admisión rescindidos y el estudiante será dado de baja de la Escuela Sizer, incluso si se descubre durante el año escolar. Si no se recibe el comprobante de residencia en el momento en que se hace una oferta de admisión, la oferta puede ser Se rindió y el alumno se dio de baja.

b. Edad y Término del Grado

La Escuela Sizer sirve a estudiantes que aún no han obtenido un diploma de escuela secundaria hasta la edad de 22 (603 CMR 1.05 (12)).

Todos los solicitantes deberán haber completado exitosamente el grado anterior al grado para el cual él / ella busca la admisión en función de los criterios de su escuela de origen. Para los solicitantes que buscan adelantarse a su nivel de grado designado,

el solicitante debe obtener una prueba de su envío la escuela para la cual son elegibles para ser promovidos (por ejemplo, la promoción de quinto a séptimo grado).

Los solicitantes que están repitiendo un nivel de grado, el solicitante debe obtener una prueba de su envío Escuela en la que no pudieron completar el nivel de grado anterior.

Los ejemplos de prueba de finalización de grado incluyen, pero no se limitan a, una boleta de calificaciones, verano créditos escolares, transcripción, carta firmada y fechada de un consejero vocacional, etc. Estudiantes que no están inscritos en escuelas calificadas tradicionalmente, deben proporcionar documentación equivalente experiencia educacional.

Una vez admitido, si se determina que un estudiante debe estar o está en un nivel de grado diferente al de uno en el que se han aplicado según los criterios de elegibilidad mencionados anteriormente, Sizer School rescindir la oferta de admisión y cancelar la inscripción del estudiante, incluso si se descubre durante el año escolar.

3. Proceso de solicitud

El proceso de solicitud de la Escuela Sizer no está integrado con el de nuestros distritos autorizados (603 CMR 1,05 (11)).

El período de aplicación principal de la Escuela Sizer es típicamente desde el 1 de noviembre hasta el 1 de marzo para el siguiente año escolar. No se aceptarán solicitudes para esta lotería principal después del 1 de marzo en 11:59 pm. La Escuela Sizer volverá a abrir las solicitudes después del 1 de marzo en los grados 7, 8 y / o 9 si el proceso de inscripción del director no llena los espacios disponibles o la lista de espera generada del

La lotería principal en el nivel de grado respectivo se ha agotado. Tenga en cuenta que en la instancia en la que la Escuela Sizer acepta solicitudes adicionales para los grados donde ya se ha incluido una lista de espera, establecido desde la lotería principal, Sizer terminará la lista de espera inicial antes de tener otra Lotería para esas aplicaciones adicionales.

El aviso público de los plazos de solicitud se realiza al menos un mes antes de la solicitud.

fecha tope. La Escuela Sizer publica fechas límite para aceptar solicitudes de estudiantes en la inscripción sección del sitio web de la Escuela Sizer y en el calendario de la Escuela Sizer (www.sizerschool.org).

Para solicitar la lotería principal a la Escuela Sizer para el próximo año escolar, una solicitud debe completarse y enviarse a la escuela antes del 1 de marzo. Las solicitudes se pueden llenar en la sección de inscripción del sitio web de la escuela (www.sizerschool.org). Para solicitar un papel Solicitud, es responsabilidad del padre / tutor comunicarse con la Oficina de Reclutamiento. (info@sizerschool.org, (978) 345-2701 ext. 411), o solicite uno en persona en la Escuela Sizer (603 CMR 1.05 (6)).

La Escuela Sizer no establecerá ninguna fecha límite para la solicitud del director ni realizará loterías de inscripción para la admisión de estudiantes para el próximo año escolar hasta después del 1 de enero y concluirá su proceso de inscripción principal a más tardar el 15 de marzo de cada año (603 CMR 1.05 (3) (c)).

a. Sesiones informativas

Las consultas se pueden realizar en cualquier momento del año, sin embargo, el tiempo para realizar la inscripción oficial Cada año es típicamente del 1 de noviembre al 1 de marzo. Para que los estudiantes y Para que los padres / tutores entiendan claramente el programa de la Escuela Sizer, se recomienda encarecidamente Que los padres / tutores y estudiantes asistan a una sesión informativa. Como se señaló anteriormente, sin embargo, no se requiere la asistencia a una sesión de información para solicitar o ser admitido.

Las fechas y los detalles de las sesiones informativas de cada año se publican en el sitio web de la escuela. (www.sizerschool.org), publicado en lugares de la comunidad local, y puede solicitarse a través del Oficina de reclutamiento (info@sizerschool.org o (978) 345-2701 ext. 411).

4. Lotería de inscripción

La escuela Sizer tendrá una lotería para determinar qué estudiantes admitir si hay más solicitantes elegibles que asientos disponibles (603 CMR 1.05 (6) (a) y (c)). Cada vez que la lotería de admisiones se lleva a cabo, el proceso será justo y todas las reglas se aplicarán de manera consistente. Cada lotería es realizado en público y se llevará a cabo en Sizer School, 500 Rindge Rd., Fitchburg, MA 01420.

Se realizará una lotería electrónica en la que cada solicitante recibirá un correo electrónico.

Número de lotería aleatorio generado. Estos números aleatorios de lotería establecerán el rango inicial u orden. Después de crear el orden de clasificación inicial, las preferencias de hermanos y residenciales, como se describe. A continuación, se aplicará. Una parte neutral deberá certificar que el proceso es justo y que la selección es aleatorio (603 CMR 1.05 (9)).

Los solicitantes que no deseen que su nombre aparezca en la lotería pública deben informar a la Oficina de Reclutamiento (info@sizerschool.org o (978) 345-2701 ext. 411) directamente de esta preferencia, en cuyo caso, se mostrarán las iniciales del solicitante antes de recibir su Número de lotería aleatorio generado electrónicamente. 89 (n). 603 CMR 1.05 (8)).

a. Preferencia de hermanos

Hermanos de los estudiantes matriculados en Sizer que asisten a la escuela en el momento en que se ofrece una oferta de admisión.

hecho se dan primera preferencia, de acuerdo con la ley estatal, y se ofrecerá inscripción preferencia en la escuela antes que todos los demás estudiantes en la lotería (603 CMR 1.05 (6) (b)). Como definido por los estatutos de Massachusetts, un hermano debe compartir un padre biológico o legal común con un estudiante activamente inscrito para recibir la preferencia de hermanos. Prueba de estatus de hermano bajo esta definición legal, como los certificados de nacimiento o los formularios de adopción, puede requerirse previa oferta de admisión.

Hermanos que están aplicando al mismo tiempo (por ejemplo, gemelos o hermanos que aplican a múltiples grados en el AI mismo tiempo) no reciben preferencia de admisión. Una oferta de admisión no da hermano, preferencia a otros hermanos en la lista de espera. La preferencia de hermanos solo se activa para estudiantes, cuyo hermano asiste actualmente a la escuela, no los estudiantes admitidos a través de la lotería. Por lo tanto, la preferencia de hermanos se activa para los hermanos en la lista de espera el primer día que el estudiante admitido empieza a asistir Sizer.

b. Preferencia de residencia

La Escuela Sizer es una escuela regional, y se da una segunda preferencia a los solicitantes que residen en uno de los distritos escolares de Massachusetts en la región de Sizer [Ashburnham-Westminster, Clinton, Fitchburg, Gardner, Leominster, Lunenburg, Nashoba (Bolton, Stow, Lancaster), Norte

Middlesex (Pepperell, Ashby, Townsend) y Wachusett (Holden, Paxton, Princeton, Rutland, Libra esterlina)].

Se requiere una prueba razonable de la residencia actual en el momento en que se hace una oferta de admisión (603) CMR 1.05 (10) (a)). Si no se recibe el comprobante de residencia en el momento en que se hace una oferta de admisión, la oferta puede ser rescindida y el estudiante puede ser inscrito.

Las formas aceptables incluyen:

Una factura de servicios públicos (no agua ni teléfono celular) con fecha dentro de los últimos 60 días

Una Escritura, Pago de hipoteca con fecha dentro de los últimos 60 días, o Factura de impuesto a la propiedad con fecha en el último año

Un contrato de arrendamiento actual, el Acuerdo de la Sección 8 o la Declaración jurada del propietario.

Un formulario W2 con fecha dentro del año o un talón de nómina con fecha dentro de los últimos 60 días

Un balance o reporte bancario o de tarjeta de crédito con fecha dentro de los últimos 60 días.

Una carta de una agencia gubernamental aprobada *
fecha en los últimos 60 días

Esta política de residencia no se aplica a los estudiantes sin hogar. Con el fin de establecer

preferencia por la admisión basada en la residencia, la Escuela Sizer recogerá comprobantes de residencia de estudiantes que pueden ser considerados sin hogar en una base de caso por caso.

c. Procedimiento de lotería

La lotería se llevará a cabo dentro de los 7 días del 1 de marzo, si el clima lo permite. Si se pospone debido a el clima, la lotería se llevará a cabo el próximo día escolar disponible. La fecha de la lotería de cada año y el tiempo se publicará en el sitio web y el calendario de la escuela (www.sizerschool.org) y en cada materiales informativos del año; Se notificará al menos una semana de esta fecha. Todos los aspirantes quienes presenten su formulario de solicitud antes de la fecha límite principal de solicitud se incluirán en el

lotería. Se realizará una lotería electrónica en la que cada solicitante recibirá un Número de lotería aleatorio generado electrónicamente. Estos números de lotería al azar establecerán el orden de clasificación inicial.

Después de crear el orden de clasificación inicial, las preferencias de hermanos y residenciales, como se describe anteriormente se aplicará electrónicamente. La Escuela Sizer colocará los nombres de los estudiantes no ofrecidos.

admisión después de una lotería en una lista de espera en el orden en que se seleccionan los nombres (603 CMR 1,05 (10)). Dentro de las dos semanas posteriores a la lotería, todos los solicitantes serán notificados de su estado de inscripción por correo electrónico, correo postal, mensaje de texto y / o llamada telefónica desde la Oficina de Reclutamiento. Los estudiantes que se ofrecen desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio tienen 2 semanas (14 días) desde el inicio para aceptar o rechazar su asiento. Los estudiantes que se ofrecen un asiento después del 1 de julio tienen una semana (7 días) desde la notificación inicial para aceptar o rechazar su asiento.

d. Aceptando la oferta de admisión

Para aceptar una oferta de admisión, los padres / tutores deben hacer lo siguiente dentro de los plazos mencionados anteriormente en la sección 4c:

* Agencias gubernamentales aprobadas: Departamentos de Ingresos (DOR), Servicios para Niños y Familias (DCF), Asistencia de Transición (DTA), Y Servicios para jóvenes (DSY), seguro social, y cualquier comunicación o correspondencia deberá llevar el encabezado de Commonwealth de Massachusetts.

Haga clic electrónicamente en "Aceptar" en respuesta a su oferta de admisión por correo electrónico / texto

Enviar por correo electrónico o por correo una carta de aceptación a la Oficina de Reclutamiento de la Escuela Sizer (info@sizerschool.org; 500 Rindge Rd. Fitchburg, MA); esta carta debe especificar el nombre y nivel de grado del estudiante para el cual estás aceptando notificar verbalmente a la Oficina de Reclutamiento por teléfono a través del (978) 345-2701 ext. Reunirse directamente con el Coordinador de Reclutamiento y Comunicación en persona en Sizer Escuela con notificación de la aceptación.

Una vez aceptado, los padres / tutores serán guiados por correo electrónico sobre cómo acceder a la inscripción formularios que incluyen, entre otros, formularios de inscripción escolar, encuesta de idioma del hogar y un Formulario de liberación de registros de la escuela de envío. Si una familia requiere que estos formularios sean proporcionados en

En papel, deben comunicarse con la Oficina de Reclutamiento (info@sizerschool.org, (978) 345-2701 ext.411).

c. Rechazando la Oferta de admisión

Para rechazar una oferta de admisión, los padres / tutores deben hacer lo siguiente:

Haga clic electrónicamente en "Rechazar" en respuesta a su oferta de admisión por correo electrónico / texto . Envíe un correo electrónico o envíe una carta a la Oficina de Reclutamiento de la Escuela Sizer (info@sizerschool.org; 500 Rindge Rd. Fitchburg, MA) con una declaración de que está rechazando el asiento; esta carta debe especificar el nombre del padre / tutor, el nombre del estudiante y el nivel de grado para el cual estas declinando. Reunirse directamente con el Coordinador de Reclutamiento y Comunicación en persona en Sizer Escuela con notificación de la decadencia.

Una oferta de admisión se presumirá declinada si:

Se hacen todos los intentos razonables para contactar a la familia pero la familia no responde dentro de los plazos enumerados anteriormente en la sección 4c. Los intentos razonables incluyen pero solo no se limita a enviar correos electrónicos, cartas por correo y llamar a la familia con la información de contacto proporcionado en su solicitud.

El estudiante ha aceptado su asiento pero no comienza a asistir a la Escuela Sizer dentro de los diez años días de la fecha de inicio acordada (por ejemplo, el primer día de clases). Si el estudiante es va a estar ausente, la Escuela Sizer debe ser notificada directamente de las ausencias con anticipación a través de una llamada telefónica, correo electrónico o hablar con alguien directamente.

Estudiantes que rechazan su oferta de admisión o se presume que han rechazado su oferta dada

Los parámetros enumerados anteriormente tienen que volver a aplicarse en un ciclo de aplicación futuro para ser

Considerado de nuevo para la admisión.

5. Descripción de la lista de espera

a. Creación de lista de espera y oferta de admisión.

La Escuela Sizer colocará los nombres de los estudiantes a los que no se les ofreció admisión después de una lotería en un Lista de espera en el orden en que se seleccionan los nombres (603 CMR 1.05 (10)). La escuela Sizer cumple con los requisitos de relleno para los grados 7, 8 y 9 hasta el 15 de febrero de la escuela año de inscripción está destinado a. Se ofrecerá al siguiente estudiante disponible en la lista de espera.

admisión si un estudiante en los grados 7, 8 o 9 deja de asistir, se retira o se niega Ingreso a la escuela Sizer. Sujeto a preferencias al momento de la admisión, alumnos en lista de espera.

se le ofrecerá admisión hasta que se llene el asiento vacante (G.L. Capítulo 71, § 89 (n))

A los estudiantes en lista de espera se les puede ofrecer un asiento en cualquier momento entre la lotería principal en marzo y

El 15 de febrero del año escolar está destinado a la inscripción. Los estudiantes ofrecieron un asiento de la lista de espera entre el 1 de marzo y el 30 de junio tiene 2 semanas (14 días) para aceptar o rechazar su asiento.

Los estudiantes que se ofrecieron un asiento de la lista de espera después del 1 de julio tienen una semana (7 días) para aceptar o rechazar su asiento.

Las familias serán informadas de una oferta de admisión por correo electrónico, correo, mensaje de texto y / o teléfono. llamada. Para obtener información sobre cómo aceptar o rechazar una oferta de admisión, u obtener más información sobre cuando se presume que una oferta se ha rechazado, consulte las secciones 4d y 4e anteriores.

b. Cambios en el estado de la lista de espera

Para mantener con precisión las listas de espera, los padres / tutores de los estudiantes en lista de espera deben proporcionar

Información de contacto actualizada a la Oficina de Reclutamiento

(info@sizerschool.org, (978) 345-2701 ext. 411) tan pronto como esté disponible.

Cualquier cambio en el estado de residencia o hermano precipita un cambio en el estado de la lista de espera. Ejemplos incluyen:

Se requiere una prueba razonable de la residencia actual en el momento en que se hace una oferta de admisión (603 CMR 1.05 (10) (a)). Si no se recibe una prueba razonable de residencia por siete días después de aceptar la oferta de admisión, la oferta puede ser rescindida y el estudiante puede ser inscrito. Ver secciones 2a y 4b anteriores para obtener más información sobre la residencia.

Ningún estudiante puede ser admitido por delante de otros estudiantes elegibles que se colocaron anteriormente en una lista de espera durante un proceso de inscripción anterior, excepto en los casos en que cambian las preferencias de inscripción o como se describe en 603 CMR 1.05 (10) (b) (603 CMR 1.05 (8)).

En los casos en los que se ofrece admisión a un estudiante que no es hermano de otro estudiante actualmente asiste a la escuela chárter de la lista de espera excedería el límite de matrícula chárter del distrito, Se omitirá al estudiante pero se le mantendrá en la lista de espera. En los casos en que la matrícula de un alumno que es un hermano de un estudiante que ya asistido a una escuela autónoma que excedería la escuela autónoma del distrito la matrícula escolar, y la escuela no ha admitido a otros estudiantes antes de admitir al hermano, se puede ofrecer admisión al hermano y el Commonwealth de Massachusetts proporcionará matrícula para el hermano, sujeto a apropiación. G.L. c. 71, § 89 (i); 603 CMR 1.05 (10) (b).

c. Mantenimiento de la lista de espera

La Escuela Sizer mantendrá listas de espera solo para el año escolar que el estudiante buscó admisión (603 CMR 1.05 (10) (a)). Expirará el 16 de febrero del año escolar actual. Sizer La escuela mantendrá registros precisos de su lista de espera; para preguntar sobre el movimiento de un estudiante en la lista de espera, es responsabilidad de los padres / tutores comunicarse con la Oficina de Reclutamiento y bibliotecas públicas.

(info@sizerschool.org, (978) 345-2701 ext. 411). Información para los alumnos que ingresaron a la lotería, pero no ganó la admisión debe incluir, pero no está limitado a, nombres (primero, medio, último); fechas de nacimiento; ciudades o pueblos de residencia; niveles de grado; domicilios; y números de teléfono (G.L.c. 71, § 89 (n); 603 CMR 1.05 (10) (a)).

La Escuela Sizer no pasará las listas de espera de un año a otro y los estudiantes en la lista de espera que no lo hagan recibir una oferta de admisión antes de que caduque la lista de espera tendrá que volver a aplicar para ser considerado para matrícula el año siguiente.

6. Relleno/ reemplazar

De acuerdo con G.L. c.71, §89 y 603 CMR 1.05 (10) (c), cuando un estudiante inscrito se resiste a asistir o retirarse de Sizer durante el año escolar, el siguiente estudiante disponible en la lista de espera para ese grado se ofrecerá un lugar en los grados 7, 8 o 9. En estos grados, la escuela es se requiere que intente llenar ese puesto vacante hasta el 15 de febrero.

Una vacante que no se llena después del 15 de febrero pasa a la siguiente calificación, que se llenará después del año escolar, siempre que dicho grado no esté en los grados 10, 11 o 12. Los asientos para los estudiantes que han aceptado una oferta de admisión en Sizer pero nunca han asistido están exentos (603 CMR) 1,05 (10) (c).

7. Retiros y transferencias.

Los estudiantes que se retiran o transfieren deben seguir los procedimientos articulados en el manual del estudiante de la Escuela Sizer. del estudiante. Los estudiantes matriculados que se retiren no serán readmitidos sin pasar por el proceso completo de solicitud y lotería descrito anteriormente.

Aprobado por la Junta Directiva 15/10/2018
DESE Aprobado: 21/11/2018